

**INFORME DEL COMISARIO DE UTESO S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005**

En cumplimiento a lo dispuesto en el art.# 279 de la ley de Compañías, he efectuado la revisión de los documentos contables, no encontrando ninguna salvedad en los estados financieros. La administración a cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como también se encuentra al día en sus declaraciones tributarias.

Los estados financieros concuerdan con los datos registrados en los libros de Contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En consideración al análisis expuesto a los señores socios, los estados financieros corresponden a la realidad económica de la Empresa.

Atentamente,


OSWALDO PACHECO
Comisario
Reg.# 2425

